ACTA No. 15			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de Seguimiento Disciplinario y Académico de Aprendices del Programa de Articulación SENA en la Institución Educativa Republica de Francia			
CIUDAD Y FECHA:	Armenia, 06 de abril de 2026	**HORA INICIO:** 08:00 am	**HORA FIN:** 09:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina de Rectora de la Institución Educativa Republica de Francia	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Quindío, Comercio y Turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo
2. Situaciones generales identificadas
3. Intervención individual con los aprendices
4. Situaciones de carácter académico
5. Proposiciones y varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Analizar y socializar los llamados de atención realizados a ocho (8) aprendices del programa Técnico en Programación de Software, fortaleciendo el proceso formativo desde el enfoque disciplinario y académico, conforme a la normativa institucional y del SENA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión fue liderada por la rectora, María Inés Gallego Murillo, de la institución educativa, y contó con la participación del coordinador José Alexander Buitrago; del enlace del programa de articulación con la media, Jhon Jairo Muñoz Rivera; y de los instructores del SENA asignados a los grados décimo y undécimo, Lady Johanna Vera Torres y Omar Aníbal Álzate respectivamente.

La rectora dio apertura al espacio, destacando la importancia de una formación integral que no solo abarque los aspectos técnicos, sino que también fortalezca valores fundamentales como el respeto, la responsabilidad y la disciplina.

Situaciones generales identificadas

Se evidenció como comportamiento recurrente:

- Conversaciones constantes con compañeros durante la clase.
- Interrupciones reiteradas que dificultan el desarrollo normal de las sesiones.
- Uso inadecuado del teléfono celular.
- Respuestas inapropiadas o actitud desafiante hacia el instructor en algún caso.

Intervención individual con los aprendices

Se procedió a abordar de manera individual la situación de cada uno de los ocho (8) aprendices, generando un espacio de diálogo formativo y reflexivo, en el cual se expusieron los llamados de atención previamente realizados, se escuchó la versión de cada estudiante y se relacionaron las conductas con las faltas establecidas en el Reglamento del Aprendiz SENA y el Manual de Convivencia institucional. A continuación, se detallan los casos:

Aprendiz 1: Luz Ximena Álzate Mogollon
Situación evidenciada: Uso inadecuado del teléfono celular en clase.
Falta asociada: Incumplimiento de normas institucionales sobre uso de dispositivos electrónicos.
Observación: Se le orienta sobre el impacto en su proceso de aprendizaje y reconoce la conducta y manifiesta compromiso de mejora.

Aprendiz 2: María Daniela Aguilar García
Situación evidenciada: Conversaciones constantes durante la clase e interrupciones al instructor.
Falta asociada: Incumplimiento del deber de respeto y participación adecuada en el ambiente de formación.
Observación: Se le orienta sobre el impacto en su proceso de aprendizaje.

Aprendiz 3: Isabel Cristina Gonzales Rua
Situación evidenciada: Interrupciones constantes y distracción a compañeros.
Falta asociada: Afectación del ambiente de aprendizaje.
Observación: Reconoce la conducta y manifiesta compromiso de mejora.

Aprendiz 4: Sara Sofia Guzmán Tangarife
Situación evidenciada: Conversaciones reiterativas en clase.
Falta asociada: Incumplimiento de normas de comportamiento en el aula.
Observación: Se compromete a mejorar su actitud.

Aprendiz 5: Jefferson Rojas Toloza
Situación evidenciada: Conversaciones frecuentes con compañeros durante el desarrollo de la formación, generando distracciones en el ambiente de aprendizaje.
Falta asociada: Incumplimiento de los lineamientos de convivencia y comportamiento establecidos para la formación.
Observación: Reconoce la situación y asume el compromiso de mejorar su conducta, manteniendo una actitud acorde con la normativa.

Aprendiz 6: Carlos Andrés Mosquera Murillo
Situación evidenciada: Uso constante del celular y poca atención a la clase.
Falta asociada: Incumplimiento de normas de comportamiento en el ambiente de formación.

Observación: Se deja constancia de que el aprendiz no asistió a la reunión debido a su inasistencia a la jornada académica en la fecha programada; sin embargo, su caso fue socializado con base en los llamados de atención previamente registrados. Se establece la necesidad de realizar el respectivo seguimiento y notificación en un espacio posterior.

Aprendiz 7: Jacob Eduardo Giraldo Nayaza
Situación evidenciada: Comportamientos de indisciplina en el ambiente de formación, específicamente conversaciones constantes que interrumpen el desarrollo de la clase.
Falta asociada: Afectación del ambiente de aprendizaje, en contravía de lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA y el Manual de Convivencia institucional.
Observación: Se realiza llamado de atención tanto por el componente académico como disciplinario.

Aprendiz 8: Juan Manuel Taborda Murillo
Situación evidenciada: Participación en conversaciones reiterativas durante la formación que afectan el desarrollo normal de la misma.
Falta asociada: Afectación del ambiente de formación, según lo establecido en la normativa del SENA y la institución educativa.
Observación: Se evidencia conducta reiterativa de interrupción en clase.

Durante estas intervenciones, los aprendices reconocieron su comportamiento inadecuado, manifestando disposición de mejora.

Situaciones de carácter académico

Durante el desarrollo de la reunión, se identificaron casos específicos relacionados con el incumplimiento de responsabilidades académicas por parte de algunos aprendices, los cuales fueron abordados de manera individual. Se evidenció que dos (2) aprendices presentan dificultades en el cumplimiento de las actividades de formación, específicamente:

Aprendiz 7: Jacob Eduardo Giraldo Nayaza
Situación evidenciada: No se registra evidencia de entrega de actividades en el drive institucional asignado.
Falta asociada: Incumplimiento de las responsabilidades académicas establecidas en el Reglamento del Aprendiz SENA, relacionadas con la presentación oportuna de evidencias de aprendizaje.
Intervención: Se indagó sobre las causas del incumplimiento, manifestando el aprendiz dificultades en la organización del tiempo.
Orientación brindada: Se recomendó mejorar la planificación de actividades y hacer seguimiento constante a los compromisos académicos.
Compromiso: Realizar la entrega de las actividades pendientes en el menor tiempo posible.

Aprendiz 8: Juan Manuel Taborda Murillo
Situación evidenciada: Ausencia de evidencias en la plataforma (drive) y bajo seguimiento a las actividades asignadas.
Falta asociada: Incumplimiento en el desarrollo del proceso formativo y entrega de evidencias.
Intervención: El aprendiz no presentó justificación clara frente al incumplimiento.
Orientación brindada: Se enfatizó en la importancia del cumplimiento académico como requisito para la aprobación del programa.
Compromiso: Cumplir con la entrega de actividades y mantener comunicación constante con el instructor.

Durante la reunión se plantean las siguientes proposiciones y aspectos varios con el fin de fortalecer el proceso formativo y disciplinario de los aprendices:

- Se propone realizar seguimiento periódico (semanal o quincenal) al comportamiento y cumplimiento académico de los aprendices involucrados.
- Se establece que el uso del teléfono celular no está permitido dentro del ambiente de formación, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades académicas y evitar interrupciones durante la clase. Únicamente se permitirá su uso en casos de urgencia debidamente justificada y con previa autorización del instructor.
- Se plantea la posibilidad de realizar una reunión con padres de familia o acudientes en caso de que persistan las conductas inadecuadas.
- Se acuerda fortalecer el uso del drive institucional como herramienta de seguimiento académico, verificando periódicamente la entrega de evidencias.
- Se manifiesta que la presente acta se elabora como insumo para la reunión del Comité de Convivencia Escolar, en la cual se evaluarán los casos expuestos, garantizando el debido proceso y la aplicación de las medidas formativas correspondientes, de acuerdo con el Manual de Convivencia institucional.

CONCLUSIONES

1. Los aprendices intervenidos fueron orientados frente a sus conductas, reconociendo la importancia de cumplir con la normativa del SENA y el Manual de Convivencia institucional.
2. Se anexa al acta, los llamados de atención realizados a los aprendices.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entregar copia del acta a la Institución Educativa	06/04/2026	Lady Johanna Vera Torres	Lady Johanna Vera T

Realizar seguimiento al comportamiento de los aprendices	06/04/2026	Enlace del programa de Articulación con la media	
Cumplir con las normas de comportamiento en el ambiente de formación, evitar interrupciones durante la clase y realizar la entrega oportuna de las actividades asignadas.	06/04/2026	Aprendices Involucrados	Sara Guzmán Ximena Alzate Daniela Aguilar Jacob Giraldo C.G.R. Juan manuel T.

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
María Inés Gallego Murillo	Rectora Institución Republica de Francia	SI	N/A	
José Alexander Buitrago	Coordinador Institución Republica de Francia	SI	N/A	
Jhon Jairo Muñoz Rivera	Enlace del Programa de Articulación	SI	N/A	
Lady Johanna Vera Torres	SENA Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Omar Anibal Álzate	SENA Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Se anexa llamados_de_atencion_aprendices_SENA





ACTA No. 17

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:

ATP Socialización del Currículo (Competencias y Resultados de Aprendizajes) con la finalidad de establecer líneas de trabajo con los docentes de las competencias transversales en la articulación de Programación de software en los grados decimos y undécimos de la Institución Educativa Republica de Francia.

CIUDAD Y FECHA:	Armenia, 07 de abril de 2026	**HORA INICIO:** 10:30 am	**HORA FIN:** 11:30 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina de coordinación de la Institución Educativa Republica de Francia	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Quindío, Comercio y Turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo
2. Socialización del Currículo (Competencias Transversales, técnicas y resultados de aprendizaje) - Formato GFPI-F-035
3. Proposiciones y varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Socializar el currículo (Competencias y Resultados de Aprendizajes) estableciendo líneas de trabajo con los docentes de las competencias transversales en la articulación de Programación de software en los grados decimos y undécimos de la Institución Educativa Republica de Francia.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La sesión inicia a las 10:30 am. y es liderada por los instructores del SENA Omar Anibal Álzate y Lady Johanna Vera Torres. Asimismo, cuenta con la participación de los docentes de las áreas transversales (lengua castellana, matemáticas, educación física, inglés y docente de la media técnica), donde se indicaron los temas, distribución de horas de las competencias transversales y competencias técnicas del Técnico en Programación de Software.

En el momento del diseño del currículo, se identifica las (2) dos modalidades y las horas que tienen las Instituciones Educativas con la articulación con la media.

Instituciones Académico	**(2) horas Docente Académico + (11) horas SENA Técnicas**
Instituciones Técnico	**(6) horas Docente Técnico + (5) horas SENA Técnicas**

Se confirma, que la I.E. Republica de Francia es una "Institución Técnica, de los cuales se distribuyeron las horas tanto para Competencias Transversales como Técnicas. Asimismo, el Programa Técnico en Programación de Software, Código 233104 versión 02, contempla en horas: Etapa Lectiva 1.440 horas + Etapa Productiva 864 = Total 2.304 horas.

Competencia Transversal – Área matemáticas

PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						TOTAL
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Horas - resultado de aprendizaje IE	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO					
1. Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales-[240201517]	1. Identificar situaciones problemáticas asociadas a sus necesidades de contexto aplicando procedimientos matemáticos.	X		Decimo (10)	Matemáticas	Matemáticas	12	48
	2. Plantear problemas aritméticos, geométricos y métricos de acuerdo con los contextos productivo y social	X		Decimo (10)	Matemáticas	Matemáticas	12	
	3. Solucionar problemas del entorno productivo y social aplicando principios matemáticos.	X		Once (11)	Matemáticas	Matemáticas	12	
	4. Verificar los resultados de los procedimientos matemáticos conforme con los requerimientos de los diferentes contextos.	X		Once (11)	Matemáticas	Matemáticas	12	

Competencia Transversal – Área Ingles

PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						TOTAL
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Horas - resultado de aprendizaje IE	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO					
2. Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.[24020250	1. Describir a nivel básico, de forma oral y escrita en inglés personas, situaciones y lugares de acuerdo con sus costumbres y experiencias de vida.	X		Decimo (10)	Ingles	Ingles	24	192
	2. Llevar a cabo acciones de mejora relacionadas con el intercambio de información básica en inglés, sobre sí mismo, otras personas, su contexto inmediato así como de experiencias pasadas.	X		Decimo (10)	Ingles	Ingles	24	
	3. Comprender información básica oral y escrita en inglés acerca de sí mismo, de las personas y de su contexto inmediato en realidades presentes e historias de vida.	X		Decimo (10)	Ingles	Ingles	48	
	4. Poner en práctica vocabulario básico y expresiones comunes de su área ocupacional en contextos específicos de su trabajo por medio del uso de frases sencillas en forma oral y escrita.	X		Once (11)	Ingles	Ingles	24	
	5. Comunicarse de manera sencilla en inglés en forma oral y escrita con un visitante o colega en un contexto laboral cotidiano.	X		Once (11)	Ingles	Ingles	48	
	6. Participar en intercambios conversacionales básicos en forma oral y escrita en inglés en diferentes situaciones sociales tanto en la cotidianidad como en experiencias pasadas.	X		Once (11)	Ingles	Ingles	24	

Competencia Transversal – Ética y Valores

PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						TOTAL
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Horas - resultado de aprendizaje IE	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO					
3. Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. [240201526]	1. Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz.	X		**Decimo (10)**	**Ética y Valores**	**Ética y Valores**	**12**	**48**
	2. Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos.	X		**Decimo (10)**	**Ética y Valores**	**Ética y Valores**	**12**	
	3. Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente.	X		**Once (11)**	**Ética y Valores**	**Ética y Valores**	**12**	
	4. Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.	X		**Once (11)**	**Ética y Valores**	**Ética y Valores**	**12**	

Competencia Transversal – Area Ciencias Económicas y Políticas

PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						TOTAL
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Horas - resultado de aprendizaje IE	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO					
4. Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la Constitución Política y los Convenios Internacionales. [210201501]	1. Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	X		**Decimo (10)**	**Ciencias económicas y políticas**	**Ciencias económicas y políticas**	**12**	**48**
	2. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	X		**Decimo (10)**	**Ciencias económicas y políticas**	**Ciencias económicas y políticas**	**12**	
	3. Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta, el ejercicio de los derechos humanos de los pueblos y de la naturaleza.	X		**Once (11)**	**Ciencias económicas y políticas**	**Ciencias económicas y políticas**	**12**	
	4. Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	X		**Once (11)**	**Ciencias económicas y políticas**	**Ciencias económicas y políticas**	**12**	

Competencia Transversal – Area Humanidades

PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						TOTAL
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Horas - resultado de aprendizaje IE	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO					
5. Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo. [240201524]	1. Interpretar el sentido de la comunicación como medio de expresión social, cultural, laboral y artística.	X		Decimo (10)	Humanidades	Lengua Castellana	12	48
	2. Decodificar mensajes comunicativos en situaciones de la vida social y laboral, teniendo en cuenta el contexto de la comunicación.	X		Decimo (10)	Humanidades	Lengua Castellana	12	
	3. Validar la importancia de los procesos comunicativos teniendo en cuenta criterios de lógica y racionalidad	X		Once (11)	Humanidades	Lengua Castellana	12	
	4. Aplicar acciones de mejoramiento en el desarrollo de procesos comunicativos según requerimientos del contexto.	X		Once (11)	Humanidades	Lengua Castellana	12	

Competencia Transversal – Area Ciencias Naturales

PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						TOTAL
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Horas - resultado de aprendizaje IE	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO					
6. Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente	1. Interpretar los problemas ambientales y de SST teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.	X		Decimo (10)	Ciencias Naturales	Biología	12	48
	2. Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la SST, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.	X		Decimo (10)	Ciencias Naturales	Biología	12	
	3. Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.	X		Once (11)	Ciencias Naturales	Biología	12	
	4. Verificar las condiciones ambientales y de SST acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral.	X		Once (11)	Ciencias Naturales	Biología	12	

Competencia Transversal – Area Educación Física

PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						TOTAL
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Horas - resultado de aprendizaje IE	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO					
7. Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales.	1. Practicar hábitos saludables mediante la aplicación de fundamentos de nutrición e higiene.	X		**Decimo (10)**	**Educación Física**	**Educación Física**	**12**	**48**
	2. Implementar un plan de Ergonomía y Pausas Activas según las características de la función productiva.	X		**Decimo (10)**	**Educación Física**	**Educación Física**	**12**	
	3. Ejecutar actividades de acondicionamiento físico orientadas hacia el mejoramiento de la condición física en los contextos productivo y social.	X		**Once (11)**	**Educación Física**	**Educación Física**	**12**	
	4. Desarrollar habilidades psicomotrices en el contexto productivo y social.	X		**Once (11)**	**Educación Física**	**Educación Física**	**12**	

Competencia Transversal – Area Tecnología

PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						TOTAL
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Horas - resultado de aprendizaje IE	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO					
9.Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con necesidades de manejo de información. [220501046]	1. Seleccionar herramientas de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), de acuerdo con las necesidades identificadas..	X		**Decimo (10)**	**Tecnología e Informática**	**Informática**	**12**	**48**
	2. Usar herramientas TIC, de acuerdo con los requerimientos, manuales de funcionamiento, procedimientos y estándares.	X		**Decimo (10)**	**Tecnología e Informática**	**Informática**	**12**	
	3. Implementar buenas prácticas de uso, de acuerdo con la tecnología empleada.	X		**Once (11)**	**Tecnología e Informática**	**Informática**	**12**	
	4. Verificar los resultados obtenidos, de acuerdo con los requerimientos.	X		**Once (11)**	**Tecnología e Informática**	**Informática**	**12**	

Así mismo, se informa que las horas de las Instituciones técnicas que fueron socializadas en una reunión previa con el docente (encargado) de la media técnica y los instructores SENA, para la aprobación del Currículo (Planeación de competencias transversales y competencias técnicas) 2026.

PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						TOTAL
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Horas - resultado de aprendizaje IE	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO					
10. Resultado de aprendizaje de la inducción.	Guía 0. Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la Formación Profesional Integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional.		X	**Decimo (10)**	**Inducción SENA.**	**SENA**	**0**	**48**
11. Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo. [220501096]	Guia 1. Resolver procesos lógicos a través de la implementación de Algoritmos y el lenguaje de programación seleccionado		X	**Decimo (10)**	**Tecnología e Informática**	**Programación**	**52**	**96**
12. Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico. [220501092]	Guia 2. Caracterizar la información a recolectar de acuerdo con las necesidades del cliente.		X	**Decimo (10)**	**Tecnología e Informática**	**Programación**	**26**	**144**
	Guia 3. Interpretar el informe de requisitos de la solución conforme a la identificación de las necesidades del negocio.		X	**Decimo (10)**	**Tecnología e Informática**	**Programación**	**52**	
13. Administrar base de datos de acuerdo con los estándares y requisitos técnicos. [220501113]	Guia 4. Construir la base de datos según requerimientos del cliente.		X	**Decimo (10)**	**Tecnología e Informática**	**Programación**	**26**	**144**
	Guia 5. Programar sentencias SQL en un Sistema Manejador de Bases de Datos según requerimientos del cliente		X	**Decimo (10)**	**Tecnología e Informática**	**Programación**	**52**	
14. Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo. [220501096]	Guia 6. Codificar el software empleando el lenguaje de programación seleccionado.		X	**Once (11)**	**Tecnología e Informática**	**Programación**	**132**	**144**
	Guia 7. Crear componentes front-end del software de acuerdo con las necesidades del cliente.		X	**Once (11)**	**Tecnología e Informática**	**Programación**	**105**	

Adicionalmente, se presentan las competencias técnicas y los resultados correspondientes al programa de formación, con el propósito de fortalecer las habilidades que deben adquirir los aprendices del SENA. Asimismo, se brindará apoyo al docente técnico en los grados décimo y undécimo, en el marco de la articulación del programa de formación Técnico en Programación de Software.

PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						TOTAL
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE? SI	¿Está en el Currículo de la IE? NO	Grado	Área	Asignatura	Horas - resultado de aprendizaje IE	HORAS POR COMPETENCIA
14. Resultados de aprendizaje Etapa Practica. [999999999]	Guia 8. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y Metodologías de autogestión.		X	Decimo (10)	Proyecto mínimo viable	Seguimiento Etapa Productiva	0	864
			X	Once (11)	Proyecto mínimo viable	Seguimiento Etapa Productiva	0	

Se da por finalizada la reunión 11:30 am

CONCLUSIONES

1. Se realiza la presentación de las competencias y los resultados de aprendizaje del programa de formación Técnico en Programación de Software de articulación con la media.
2. Se anexa al acta, el formato GFPI-F-035 V2: Formato Articulación Currículo Educación Media Programa de Formación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Envío de formato GFPI-F-035 V2 Articulación Currículo Educación Media-Programa de Formación	09/04/2026	Lady Johanna Vera Torres	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
María Inés Gallego Murillo	Rectora Institución Republica de Francia	SI	N/A	

José Alexander Buitrago	Coordinador Institución Republica de Francia	SI	N/A	
Jhon Jairo Muñoz Rivera	Enlace programa de Articulación con la Media	SI	N/A	
Omar Anibal Álzate	SENA Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Lady Johanna Vera Torres	SENA Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Se anexa GFPI-F-035-V2 Formato_Articulacion_Curriculo_Educacion_Media_Programa_de_Formacion



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 7 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) Socializar Currículo (competencias y Resultados de Aprendizajes) con la finalidad de establecer líneas de trabajo con los docentes de las competencias transversales en la articulación de programación de Sofiware en busqueda unificarnos y decidir

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	William A Pinzón	15921767	X			I.E. Francia	pinzon15921767@gmail.com	3148240889		
2	Jhon J. Muñoz	89004815	X			I.E FRANCIA	jhojamuri@gmail.com	3137760959		
3	Diego Collazos	4372243	X			IEFrancia	defrancia2.@gmail.com	3184296800		
4	Julian Gutierrez	1094934558	X			I.E. Francia	julmanuelk@gmail.	3146220037		
5	Angelica M. R.	41940483	X			I.E Francia	angelica.yaminet@iesgabrielarcangel.com	314-6422093		
6	Omar Alarte	18396140		X		SENA	oalarte@gmail.com	3148807709		
7	Lady Johana Vera	1094892414		X		SENA	lvera@sena.edu.co	3147697414		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 18			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta de Entrega y Asignación de Equipos de Cómputo (Ficha 3409579) del Técnico en Programación de Software en la Institución Educativa Republica de Francia			
CIUDAD Y FECHA:	Armenia, 07 de abril de 2026	**HORA INICIO:** 11:30 am	**HORA FIN:** 12:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina de coordinación de la Institución Educativa Republica de Francia	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Quindío, Comercio y Turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo
2. Relación de equipos entregados
3. Destinación de los equipos
4. Proposiciones y varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

La presente acta tiene como finalidad dejar constancia de la entrega de doce (12) equipos de cómputo por parte de la Institución Educativa, destinados al fortalecimiento del proceso de formación de los aprendices vinculados al programa de articulación con la media del Técnico en Programación de Software.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión fue orientada por la coordinación académica de la Institución Educativa, con el acompañamiento del coordinador José Alexander Buitrago y la participación del enlace del programa de articulación con la media, Jhon Jairo Muñoz Rivera. Asimismo, se contó con la presencia de la instructora del SENA asignada al proceso formativo en los grados décimo Lady Johanna Vera Torres.

El encuentro tuvo como finalidad principal la entrega de equipos de cómputo a los aprendices del programa Técnico en Programación de Software, como herramienta fundamental para el desarrollo de sus actividades de formación, fortaleciendo así las competencias técnicas, prácticas y académicas en el marco del proceso de articulación con la media. Durante la jornada, se brindaron orientaciones sobre el uso adecuado de los equipos, su cuidado y las responsabilidades asociadas, en concordancia con las disposiciones institucionales y el reglamento del aprendiz.

Relación de equipos entregados

Se hace entrega de un total de doce (12) equipos de cómputo, los cuales se describen a continuación:

Asignación de Equipos por la Instructor SENA	Maquina	Marca	Portátil / Torre	Estado
Alan David Belalcazar Valencia	Equipo 124	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Alejandro Zuñiga Franco	Equipo 122	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Brayan Stiven Valencia Cifuentes	Equipo 130	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Carlos Andrés Mosquera Murillo	Equipo 125	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Chris Mariangel Montilva Contreras	Equipo 123	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Cristian David Londoño Becerra	Equipo 148	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Howen Mcwinn Garzón Restrepo	Equipo 124	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Isabel Cristina Gonzales Rua	Equipo 131	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Jacob Eduardo Giraldo Nayaza	Equipo 115	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Jefferson Rojas Toloza	Equipo 128	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Juan Felipe Medina Quimanaz	Equipo 148	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Juan Manuel Taborda Murillo	Equipo 115	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Juliana Guerrero Valencia	Equipo 130	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Kaely Nicol García leal	Equipo 133	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Leonardo Stevan Acero Bueno	Equipo 128	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Luz Ximena Álzate Mogollon	Equipo 131	COMPUMAX	Portátil	Bueno
María Daniela Aguilar García	Equipo 132	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Mariana Muñoz Castro	Equipo 123	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Natali Novoa Ándica	Equipo 144	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Nicolas Yara Murillo	Equipo 112	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Otto Mcfrayd Garzón Restrepo	Equipo 112	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Santiago Mogollón Yate	Equipo 129	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Sara Sofia Guzmán Tangarife	Equipo 132	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Valentina Ocampo Roldan	Equipo 144	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Yahaira García Cespedes	Equipo 128	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Yeison Estiven Motato Gañan	Equipo 129	COMPUMAX	Portátil	Bueno
Yorlan Alejandro Morales Gómez	Equipo 125	COMPUMAX	Portátil	Bueno

Destinación de los equipos

Los equipos entregados serán utilizados exclusivamente para el desarrollo de actividades académicas, prácticas formativas y proyectos asociados al programa Técnico en Programación de Software, en el marco del convenio de articulación con la media.

Responsabilidad sobre el uso de los equipos

Los aprendices beneficiarios de los equipos deberán hacer uso adecuado de los mismos, garantizando su conservación, correcto funcionamiento y uso exclusivo para fines formativos. La instructora del SENA realizará seguimiento al uso de los equipos y podrá establecer controles para su adecuada administración.

Disposiciones según el reglamento del aprendiz SENA

En concordancia con lo establecido por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en su reglamento del aprendiz, se establecen las siguientes disposiciones:

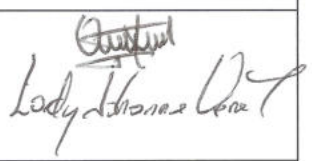
- Los recursos tecnológicos entregados constituyen bienes institucionales destinados al proceso de formación.
- El aprendiz es responsable del uso adecuado, cuidado y conservación de los equipos asignados.
- Se prohíbe el uso de los equipos para actividades no relacionadas con el proceso formativo.
- El uso indebido, daño o pérdida de los equipos por negligencia podrá generar acciones disciplinarias.
- En caso de daño, deterioro o pérdida atribuible al aprendiz, este deberá asumir la responsabilidad correspondiente, incluyendo la reposición o reparación del equipo.
- La Institución podrá restringir o suspender el uso de los equipos en caso de incumplimiento de estas disposiciones.

Se propuso realizar seguimiento periódico al uso y estado de los equipos de cómputo, así como fortalecer la orientación a los aprendices sobre su uso adecuado, en concordancia con el reglamento del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el manual de convivencia Institucional.

CONCLUSIONES

1. La entrega de los equipos de cómputo fortalece el proceso de formación de los aprendices en el programa Técnico en Programación de Software.
2. Se resalta la importancia del uso adecuado y responsable de los recursos tecnológicos, conforme a las disposiciones del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realizar seguimiento al uso y estado de los computadores asignados.	07/04/2026	Lady Johanna Vera Torres	
Gestionar oportunamente cualquier novedad relacionada con su estado o funcionamiento.	Inmediatamente	Coordinador Institución Educativa Republica de Francia	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Lady Johanna Vera Torres	SENA Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
José Alexander Buitrago	Coordinador Institución Republica de Francia	SI	N/A	
Jhon Jairo Muñoz Rivera	Enlace del programa de Articulación con la media	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

ACTA No. 23			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta de Seguimiento caso aprendiz Juan José Hernández de la Institución Educativa San Vicente de Paul (Nodo Genova)			
CIUDAD Y FECHA:	Génova, 16 de abril de 2026	**HORA INICIO:** 9:00 am	**HORA FIN:** 10:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina de orientación de la Institución Educativa San Vicente de Paul	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Quindío, Comercio y Turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización de caso con orientador, docente de apoyo y solicitud institucional
2. Propuesta de ajustes razonables en el proceso de formación

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Registrar y documentar el análisis interdisciplinario del caso del aprendiz Juan José Hernández, a partir de la revisión de su diagnóstico y resultados de valoración neuropsicológica, con el fin de identificar el impacto en su proceso formativo, definir la pertinencia de ajustes razonables en las actividades de aprendizaje y evaluar posibles medidas de flexibilización académica, las cuales serán presentadas ante el Comité de Evaluación y Seguimiento para la toma de decisiones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La sesión inicia a las 9:00 am. y es liderada por la instructora del SENA Lady Johanna Vera Torres. Asimismo, cuenta con la participación de la docente de apoyo, en el cual se indicó la adecuación de la Guias (Ajustes razonables):

1. **Diálogo con la orientadora de la institución**

En el marco del seguimiento académico del grupo, se llevó a cabo un espacio de diálogo con la orientadora de la institución educativa y la docente de apoyo, con el propósito de socializar el caso del aprendiz Juan José Hernández, quien cuenta con diagnóstico de Discapacidad múltiple. Durante este encuentro se revisaron los resultados de la valoración neuropsicológica, en la cual se aplicaron instrumentos como la escala de inteligencia WISC-IV y la Evaluación Neuropsicológica Infantil (ENI). Los resultados evidencian un coeficiente intelectual total de 66, clasificado en un nivel muy bajo, con desempeños en rango límite en comprensión verbal (71), razonamiento perceptual (75), memoria de trabajo (77) y velocidad de procesamiento (65).

Asimismo, en las funciones cognitivas evaluadas mediante la ENI, se identifican desempeños predominantemente en niveles límite y extremadamente bajos, especialmente en habilidades metalingüísticas, atención visual y auditiva, y memoria (tanto verbal como visual). En contraste, algunas habilidades perceptuales visuales y auditivas se ubican en rango promedio, lo que sugiere áreas potenciales de apoyo en el proceso de aprendizaje.

En cuanto al rendimiento académico, se evidencian dificultades significativas en procesos de lectura, escritura y cálculo, con resultados que oscilan entre niveles extremadamente bajos y límite, lo cual confirma el impacto del diagnóstico en el desempeño escolar del aprendiz.

A partir de este análisis, se concluyó que el caso será presentado ante el Comité de Evaluación y Seguimiento, en el cual participará la dinamizadora del proceso de Articulación con la Media, Claudia Viviana Bejarano, quien lidera el acompañamiento a los programas de formación articulados entre el SENA y las instituciones educativas.

2. Propuesta de ajustes razonables en el proceso de formación

Teniendo en cuenta el diagnóstico del aprendiz y los resultados de la valoración cognitiva y académica, se identifica la necesidad de plantear ajustes razonables en el proceso de formación, particularmente en la Guía 1 del componente de Algoritmia y Lenguajes de Programación.

Los resultados obtenidos evidencian limitaciones en habilidades como la memoria de trabajo, la atención, la comprensión verbal y los procesos básicos de lectura y escritura, lo que puede dificultar el abordaje de los contenidos establecidos en el resultado de aprendizaje 220501096-1.

En este sentido, se propone adaptar las actividades y contenidos a un nivel básico, priorizando el desarrollo de habilidades fundamentales como la lógica, la comprensión de instrucciones y la secuencialidad en la resolución de problemas simples.

Entre los ajustes razonables sugeridos se encuentran:

- Simplificación de las guías de aprendizaje, mediante el uso de instrucciones claras, lenguaje sencillo y ejemplos prácticos.
- Priorización de contenidos básicos de lógica y algoritmia, evitando estructuras de programación complejas.

- Desarrollo de actividades cortas, secuenciales y guiadas, que faciliten la comprensión paso a paso.
- Uso de apoyos visuales y ejercicios prácticos, como diagramas de flujo sencillos, aprovechando sus fortalezas en habilidades perceptuales.

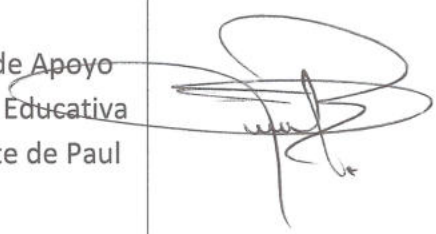
Es importante precisar que estos ajustes deberán ser revisados y aprobados por el Comité de Evaluación y Seguimiento, dado que su implementación podría implicar la elaboración de una guía de aprendizaje ajustada, acorde con las necesidades del aprendiz y los lineamientos del proceso formativo.

Se da por finalizada la reunión 10:30 am

CONCLUSIONES

El caso evidencia que el aprendiz presenta dificultades cognitivas que afectan su proceso formativo, por lo cual se requieren ajustes razonables y estrategias pedagógicas que favorezcan su aprendizaje, los cuales serán evaluados por el Comité de Evaluación y Seguimiento.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Diseñar y presentar una propuesta de ajuste razonable para la Guía 1 del componente de Algoritmia y Lenguajes de Programación	16/04/2026	Lady Johanna Vera Torres Instructora SENA	
Brindar acompañamiento pedagógico al aprendiz mediante estrategias de refuerzo	16/04/2026	Docente de Apoyo Institución Educativa San Vicente de Paul	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Martha Yanneth López Barrera	Coordinador de la Institución Educativa San Vicente de Paul	SI	N/A	
Irma Restrepo Sepulveda	Docente de Apoyo de la Institución Educativa San Vicente de Paul	SI	N/A	
Lady Johanna Vera Torres	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS




09:08
16 de abr 2026
Jue

ACTA No. 24			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ATP Socialización del Currículo (Competencias y Resultados de Aprendizajes) con la finalidad de establecer líneas de trabajo con los docentes de las competencias transversales en la articulación de Programación de software en los grados decimos y undécimos de la Institución Educativa San Vicente (Nodo Génova).			
CIUDAD Y FECHA:	Génova, 16 de abril de 2026	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**HORA FIN:** 2:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina de Sala de Profesores de la Institución Educativa San Vicente (Nodo Génova)	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Quindío, Comercio y Turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo
2. Socialización del Currículo (Competencias Transversales, técnicas y resultados de aprendizaje) - Formato GFPI-F-035
3. Proposiciones y varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Socializar el currículo (Competencias y Resultados de Aprendizajes) estableciendo líneas de trabajo con los docentes de las competencias transversales en la articulación de Programación de software en los grados decimos y undécimos de la Institución Educativa San Vicente (Nodo Génova).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La sesión inicia a las 10:30 am. y es liderada por la instructora del SENA Omar Anibal Álzate y Lady Johanna Vera Torres. Asimismo, cuenta con la participación
n de los docentes de las áreas transversales (lengua castellana, matemáticas, educación física, inglés y docente de la media técnica), donde se indicaron los temas, distribución de horas de las competencias transversales y competencias técnicas del Técnico en Programación de Software. En el momento del diseño del currículo, se identifica las (2) dos modalidades y las horas que tienen las Instituciones Educativas con la articulación con la media.

Instituciones Académico	**(2) horas Docente Académico + (11) horas SENA Técnicas**
Instituciones Técnico	**(6) horas Docente Técnico + (5) horas SENA Técnicas**

Se confirma, que la I.E. San Vicente (Nodo Génova) es una "Institución Academica, de los cuales se distribuyeron las horas tanto para Competencias Transversales como Técnicas. Asimismo, el Programa Técnico en Programación de Software, Código 233104 versión 02, contempla en horas: Etapa Lectiva 1.440 horas + Etapa Productiva 864 = Total 2.304 horas.

Competencia Transversal – Área matemáticas

PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						TOTAL
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Horas - resultado de aprendizaje IE	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO					
1. Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales-[240201517]	1. Identificar situaciones problemáticas asociadas a sus necesidades de contexto aplicando procedimientos matemáticos.	X		Decimo (10)	Matemáticas	Matemáticas	12	48
	2. Plantear problemas aritméticos, geométricos y métricos de acuerdo con los contextos productivo y social	X		Decimo (10)	Matemáticas	Matemáticas	12	
	3. Solucionar problemas del entorno productivo y social aplicando principios matemáticos.	X		Once (11)	Matemáticas	Matemáticas	12	
	4. Verificar los resultados de los procedimientos matemáticos conforme con los requerimientos de los diferentes contextos.	X		Once (11)	Matemáticas	Matemáticas	12	

Competencia Transversal – Área Ingles

PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						TOTAL
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Horas - resultado de aprendizaje IE	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO					
2. Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.[24020250	1. Describir a nivel básico, de forma oral y escrita en inglés personas, situaciones y lugares de acuerdo con sus costumbres y experiencias de vida.	X		Decimo (10)	Ingles	Ingles	24	192
	2. Llevar a cabo acciones de mejora relacionadas con el intercambio de información básica en inglés, sobre sí mismo, otras personas, su contexto inmediato así como de experiencias pasadas.	X		Decimo (10)	Ingles	Ingles	24	
	3. Comprender información básica oral y escrita en inglés acerca de sí mismo, de las personas y de su contexto inmediato en realidades presentes e historias de vida.	X		Decimo (10)	Ingles	Ingles	48	
	4. Poner en práctica vocabulario básico y expresiones comunes de su área ocupacional en contextos específicos de su trabajo por medio del uso de frases sencillas en forma oral y escrita.	X		Once (11)	Ingles	Ingles	24	
	5. Comunicarse de manera sencilla en inglés en forma oral y escrita con un visitante o colega en un contexto laboral cotidiano.	X		Once (11)	Ingles	Ingles	48	
	6. Participar en intercambios conversacionales básicos en forma oral y escrita en inglés en diferentes situaciones sociales tanto en la cotidianidad como en experiencias pasadas.	X		Once (11)	Ingles	Ingles	24	

Competencia Transversal – Ética y Valores

PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						TOTAL
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Horas - resultado de aprendizaje IE	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO					
3. Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. [240201526]	1. Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz.	X		Decimo (10)	Ética y Valores	Ética y Valores	12	48
	2. Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos.	X		Decimo (10)	Ética y Valores	Ética y Valores	12	
	3. Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente.	X		Once (11)	Ética y Valores	Ética y Valores	12	
	4. Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.	X		Once (11)	Ética y Valores	Ética y Valores	12	

Competencia Transversal – Area Ciencias Económicas y Políticas

PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						TOTAL
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Horas - resultado de aprendizaje IE	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO					
4. Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la Constitución Política y los Convenios Internacionales. [210201501]	1. Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	X		Decimo (10)	Ciencias económicas y políticas	Ciencias económicas y políticas	12	48
	2. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	X		Decimo (10)	Ciencias económicas y políticas	Ciencias económicas y políticas	12	
	3. Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta, el ejercicio de los derechos humanos de los pueblos y de la naturaleza.	X		Once (11)	Ciencias económicas y políticas	Ciencias económicas y políticas	12	
	4. Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	X		Once (11)	Ciencias económicas y políticas	Ciencias económicas y políticas	12	

Competencia Transversal – Area Humanidades

PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						TOTAL
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Horas - resultado de aprendizaje IE	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO					
5. Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo. [240201524]	1. Interpretar el sentido de la comunicación como medio de expresión social, cultural, laboral y artística.	X		Decimo (10)	Humanidades	Lengua Castellana	12	48
	2. Decodificar mensajes comunicativos en situaciones de la vida social y laboral, teniendo en cuenta el contexto de la comunicación.	X		Decimo (10)	Humanidades	Lengua Castellana	12	
	3. Validar la importancia de los procesos comunicativos teniendo en cuenta criterios de lógica y racionalidad	X		Once (11)	Humanidades	Lengua Castellana	12	
	4. Aplicar acciones de mejoramiento en el desarrollo de procesos comunicativos según requerimientos del contexto.	X		Once (11)	Humanidades	Lengua Castellana	12	

Competencia Transversal – Area Ciencias Naturales

PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						TOTAL
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Horas - resultado de aprendizaje IE	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO					
6. Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente	1. Interpretar los problemas ambientales y de SST teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.	X		Decimo (10)	Ciencias Naturales	Biología	12	48
	2. Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la SST, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.	X		Decimo (10)	Ciencias Naturales	Biología	12	
	3. Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.	X		Once (11)	Ciencias Naturales	Biología	12	
	4. Verificar las condiciones ambientales y de SST acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral.	X		Once (11)	Ciencias Naturales	Biología	12	

Competencia Transversal – Area Educación Física

PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						TOTAL
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Horas - resultado de aprendizaje IE	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO					
7. Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales.	1. Practicar hábitos saludables mediante la aplicación de fundamentos de nutrición e higiene.	X		Decimo (10)	Educación Física	Educación Física	12	48
	2. Implementar un plan de Ergonomía y Pausas Activas según las características de la función productiva.	X		Decimo (10)	Educación Física	Educación Física	12	
	3. Ejecutar actividades de acondicionamiento físico orientadas hacia el mejoramiento de la condición física en los contextos productivo y social.	X		Once (11)	Educación Física	Educación Física	12	
	4. Desarrollar habilidades psicomotrices en el contexto productivo y social.	X		Once (11)	Educación Física	Educación Física	12	

Competencia Transversal – Area Tecnología

PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						TOTAL
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Horas - resultado de aprendizaje IE	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO					
9.Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con necesidades de manejo de información. [220501046]	1. Seleccionar herramientas de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), de acuerdo con las necesidades identificadas..	X		Decimo (10)	Tecnología e Informática	Informática	12	48
	2. Usar herramientas TIC, de acuerdo con los requerimientos, manuales de funcionamiento, procedimientos y estándares.	X		Decimo (10)	Tecnología e Informática	Informática	12	
	3. Implementar buenas prácticas de uso, de acuerdo con la tecnología empleada.	X		Once (11)	Tecnología e Informática	Informática	12	
	4. Verificar los resultados obtenidos, de acuerdo con los requerimientos.	X		Once (11)	Tecnología e Informática	Informática	12	

Así mismo, se informa que las horas de las Instituciones técnicas que fueron socializadas en una reunión previa con el docente (encargado) de la media técnica y los instructores SENA, para la aprobación del Currículo (Planeación de competencias transversales y competencias técnicas) 2026.

PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA						TOTAL
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Horas - resultado de aprendizaje IE	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO					
10. Resultado de aprendizaje de la inducción.	Guía 0. Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la Formación Profesional Integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional.		X	Decimo (10)	Inducción SENA.	SENA	0	48
11. Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo. [220501096]	Guia 1. Resolver procesos lógicos a través de la implementación de Algoritmos y el lenguaje de programación seleccionado		X	Decimo (10)	Tecnología e Informática	Programación	52	96
12. Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico. [220501092]	Guia 2. Caracterizar la información a recolectar de acuerdo con las necesidades del cliente.		X	Decimo (10)	Tecnología e Informática	Programación	26	144
	Guia 3. Interpretar el informe de requisitos de la solución conforme a la identificación de las necesidades del negocio.		X	Decimo (10)	Tecnología e Informática	Programación	52	
13. Administrar base de datos de acuerdo con los estándares y requisitos técnicos. [220501113]	Guia 4. Construir la base de datos según requerimientos del cliente.		X	Decimo (10)	Tecnología e Informática	Programación	26	144
	Guia 5. Programar sentencias SQL en un Sistema Manejador de Bases de Datos según requerimientos del cliente		X	Decimo (10)	Tecnología e Informática	Programación	52	
14. Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo. [220501096]	Guia 6. Codificar el software empleando el lenguaje de programación seleccionado.		X	Once (11)	Tecnología e Informática	Programación	132	144
	Guia 7. Crear componentes front-end del software de acuerdo con las necesidades del cliente.		X	Once (11)	Tecnología e Informática	Programación	105	

Adicionalmente, se presentan las competencias técnicas y los resultados correspondientes al programa de formación, con el propósito de fortalecer las habilidades que deben adquirir los aprendices del SENA. Asimismo, se brindará apoyo al docente técnico en los grados décimo y undécimo, en el marco de la articulación del programa de formación Técnico en Programación de Software.

Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Horas - resultado de aprendizaje IE	HORAS POR COMPETENCIA
		SI	NO					
14. Resultados de aprendizaje Etapa Practica. [999999999]	Guia 8. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y Metodologías de autogestión.		X	Decimo (10)	Proyecto mínimo viable	Seguimiento Etapa Productiva	0	864
			X	Once (11)	Proyecto mínimo viable	Seguimiento Etapa Productiva	0	

CONCLUSIONES

1. Se realiza la presentación de las competencias y los resultados de aprendizaje del programa de formación Técnico en Programación de Software de articulación con la media.
2. Se anexa al acta, el formato GFPI-F-035 V2: Formato Articulación Currículo Educación Media Programa de Formación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Envío de formato GFPI-F-035 V2 Articulación Currículo Educación	16/04/2026	Lady Johanna Vera Torres	Lady Johanna Vera

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Riveiro Barrantes Rojas	Rector de la Institución Educativa San Vicente de Paul	SI	N/A	
Martha Yanneth López Barrera	Coordinador de la Institución Educativa San Vicente de Paul	SI	N/A	
Diego Fernando Arteaga	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	

Lady Johanna Vera Torres	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	Lady Johanna Vera T

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Se anexa GFPI-F-035-V2 Formato_Articulacion_Curriculo_Educacion_Media_Programa_de_Formacion







SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 16 **DEL MES DE** Abril **DEL AÑO** 202 6

OBJETIVO (S) ATP Socialización del Currículo (Competencias y Resultados de Aprendizajes) con la finalidad de establecer líneas de trabajo con docentes de las áreas transversales en la articulación de Programación de Software en los grados decimo y once

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Hamilton Valencia	18498027	✓			Sedquindio	hamilval@gmail.com	3014383027	✓	
2	Jorge Andres Herrera	18469110	✓			sedquindio	jorge.herrera@iesup.edu.co	3136458270	✓	
3	Martha Y López B	41.948.370	✓			SED S.U.P	Mayo140880@gmail.com		✓	
4	Judy Lethy Pineda	1117513091			Provisional	SVP	judylethypineda@iesup.edu.co		✓	
5	Daniel M. Houghton	1094907753	✓		Sed	S.V.P	danihoughton2804@gmail.com	3218041644	✓	
6	Isma Restrepo	41891307			contrasto.	Area Apoyo	ismarestrepo@pulad.	3147520861	✓	3147520861
7	Richard A. Obaya	1110479513				Sedquindio	richard.obaya@iesup.edu.co	3105525997	✓	
8	Oscar H Garcia R	18492538	✓		provisional	S.V.P.	oshergaro@gmail.com	3136361936	✓	
9	Pereira Parra	18.344.768	✓		Propiedad	SUP	rectoria@iesup.edu.co	3113805307		
10	Diego Arteaga	1144552802		X	Sena	CCYT	dfarteaga@Sena.edu.co	3003972764	✓	
11	Lady Tatiana Vera	1094882414		X	SENA	CCyT	ljuevs@sena.edu.co	3172077317	✓	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.